



## Proceso de Admisión Universidad de las Artes **LICENCIATURA EN ARTES MUSICALES Y SONORAS**

Para ingresar a la Universidad de las Artes, deberás realizar el Proceso de Admisión en la plataforma <https://admisiones.uartes.edu.ec/>

Te invitamos a revisar el Calendario de Admisiones dando **click AQUÍ**.

A continuación, te compartimos paso a paso el procedimiento a realizar en el proceso de admisión:

### **PASO 1: POSTÚLATE**

**Ingresar en la plataforma los siguientes documentos/archivos:**

- Cédula de identidad o pasaporte. (Deberás utilizar el mismo documento de identidad en el Registro Nacional de la Senescyt)
- Certificado de Registro Nacional de la Senescyt. (El mismo podrá ser subido a la plataforma de admisión hasta el cierre del proceso de postulación). Para realizar el Registro Nacional deberás ingresar a la plataforma de Senescyt en la página <https://www.registrounicoedusup.gob.ec/>
- Si tienes un bachillerato en Artes (o estás cursándolo) debes subir tu acta de grado o título de bachiller. En caso de ser estudiante de 3er año de bachillerato en Artes, ingresar certificado de matrícula del 3er año de bachillerato en el presente periodo. <sup>1</sup>
- Carta de motivación.

En máximo una página de extensión debes redactar una carta identificando tus fortalezas y tu relación con la práctica musical. El texto deberá ser original y deberá presentarse en formato word, letra Times New Roman (o similar) de 12 puntos e interlineado de 1.5 líneas. Así mismo, debes incluir en el texto un resumen de tu experiencia en el campo de la música y las artes sonoras; si aplica el caso, incluye también una breve descripción de tu formación musical.

---

<sup>1</sup> Si posees bachillerato en otra especialidad, no deberás subir el acta de grado o título de bachiller ya que Senescyt nos reportará esta información.



Escuela de

# Artes Sonoras

Admisiones licenciaturas:  
admisiones@uartes.edu.ec / 098 810 5536

Finalmente, debes describir las razones por las cuales deseas cursar la Licenciatura en Artes Musicales y Sonoras, así como tus expectativas con respecto a las clases que vas a recibir y las posibilidades que la carrera te puede brindar en el campo laboral.

• **Examen de suficiencia:** El examen de suficiencia corresponde a una muestra creativa de un video en formato digital, sin edición, que contenga dos piezas contrastantes (canciones, estudios, arias, composiciones propias, etc.) en el estilo con el que te identifiques o que represente mejor las inclinaciones musicales (música tradicional latinoamericana o ecuatoriana, jazz, rock, música académica, pop, entre otras). En caso de aplicar para composición, enviar partituras en formato PDF o, en caso de no disponer de partituras, enviar las grabaciones de las obras.

Una importante consideración a la hora de escoger las piezas que se interpretarán es que estas deberán demostrar el nivel más alto en el que puedes componer o interpretar, cantar o ejecutar un instrumento. Las obras pueden presentarse con o sin acompañamiento. El acompañamiento podrá ser: un instrumento armónico (guitarra, piano, acordeón, etc.) o una pista en audio.

El video debe mostrar claramente los rostros y los instrumentos, y ser de la mejor calidad posible en audio y video. Se evaluará la originalidad, la presentación de la ejecución y la destreza del aspirante.

La muestra creativa debe cargarse en una plataforma en formato digital (YouTube o similar) y después debes compartir el enlace (link) de acceso en el formulario de postulación en línea de UArtes. Tu nombre y apellido deben estar escritos en el título del video. Es responsabilidad del aspirante asegurarse de que los videos sean reproducibles.

Los parámetros de evaluación contienen los siguientes criterios:

Muestra creativa: presentación, originalidad/interpretación/composición y nivel de destreza del aspirante.

**El examen de suficiencia será evaluado sobre 1000 puntos**, para aprobar el examen se requiere de un mínimo de 700 puntos.



Escuela de

# Artes Sonoras

Admisiones licenciaturas:  
admisiones@uartes.edu.ec / 098 810 5536

Quienes aprueben el examen de suficiencia en artes podrán rendir la Evaluación de competencias del PASO 2.

## PASO 2: EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

### Campo de Conocimiento Específico/Competencias

La evaluación de campo de conocimiento específico será evaluada sobre 1000 puntos.

En esta etapa se evaluarán tus condiciones musicales a través de:

- **Un examen básico de teoría y aptitud musical (300 puntos)**

Se evaluarán los saberes técnico-musicales que sustentan el conocimiento académico previo al ingreso en la carrera de Artes Musicales y Sonoras.

- **Audición en vivo (400 puntos)**

Se evaluará la musicalidad (fraseo, interpretación, conocimiento del lenguaje musical), la capacidad técnica (escalas, arpeggios, lectura y destreza en el manejo del instrumento; respiración, dicción, afinación y lectura en el manejo del canto) y el desarrollo del oído rítmico y melódico (facilidad para identificar, retener y replicar ritmos y melodías).

- **Entrevista (300 puntos)**

Se evaluará la solvencia en la expresión oral, el interés por la carrera escogida, la disposición al aprendizaje, la madurez y la asertividad.

**IMPORTANTE:** Serán convocados con el día y hora de las evaluaciones del Proceso de Admisión de la Universidad de las Artes, únicamente los aspirantes que hayan realizado el REGISTRO NACIONAL establecido por el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión.